

# Subsidio para la puesta en marcha y expansión del cuidado infantil 2024-25

## Información adicional y preguntas frecuentes (FAQ)

### 1.0 ELEGIBILIDAD DEL PROVEEDOR

#### 1.1 ¿Quién es elegible para los subsidios de expansión y puesta en marcha de cuidado infantil 2024-25?

Para ser elegible para un subsidio, un proveedor debe estar ubicado en una de las regiones seleccionadas de los ELRC (1, 2, 3, 6, 8, 9 o 10) y cumplir con los siguientes requisitos al lunes 2 de diciembre de 2024 y en el momento en que el pago del subsidio sea emitido por el ELRC:

- 1) El proveedor tiene al menos uno de los siguientes:
  - Un Certificado de cumplimiento **regular** emitido por la OCDEL.
  - Un Certificado de cumplimiento **provisional** emitido por la OCDEL para la apertura inicial para el funcionamiento\*. \*Los proveedores con un Certificado de cumplimiento provisional debido a una sanción negativa u otra medida disciplinaria emitida por la OCDEL no son elegibles.
  - Una licencia activa de escuela infantil académica privada emitida por el Departamento de Educación de Pensilvania (Pennsylvania Department of Education, PDE).
  - Un beneficiario federal actual de Head Start y/o Early Head Start dentro del estado.
- 2) Para los proveedores de Keystone STARS, el Sistema de calificación y mejora de la calidad (Quality Rating and Improvement System, QRIS) de Pensilvania, su designación actual de Keystone STARS no puede estar suspendida.
- 3) El proveedor no tiene una derivación abierta a la Oficina del Fiscal General (Office of Attorney General, OAG) ni un plan de pago continuo con un ELRC para la recuperación de fondos asociados con los subsidios de estabilización de ARPA, los subsidios de apoyo a la fuerza laboral 1.0, los subsidios de apoyo a la fuerza laboral 2.0 y/o las adjudicaciones de CQI 2023-24.
- 4) El proveedor no adeuda ningún gravamen ni tiene obligaciones pendientes con el estado.

**Los proveedores que cumplan con los criterios de elegibilidad anteriores al lunes 2 de diciembre de 2024, pero que no cumplan con los criterios anteriores al momento del pago por parte del ELRC, se considerarán no elegibles.**

#### 1.2 ¿Los proveedores de Child Care Works (CCW) que sean parientes pueden recibir un subsidio de expansión y puesta en marcha de cuidado infantil 2024-2025?

No, los proveedores de CCW que sean parientes no son elegibles para este subsidio.

#### 1.3 ¿Los proveedores solo son elegibles para solicitar el subsidio si se encuentran dentro de las regiones 1, 2, 3, 6, 8, 9 o 10 de los ELRC?

Sí. Los proveedores elegibles deben estar ubicados en una de las regiones seleccionadas de los ELRC (1, 2, 3, 6, 8, 9 o 10). La solicitud debe presentarse ante el ELRC del proveedor elegible, y las actividades del subsidio deben realizarse dentro de esa región del ELRC.

Ejemplo: Además de operar su actual centro de cuidado infantil certificado por el DHS en el condado de Lawrence (ELRC 3), un proveedor elegible tiene la intención de abrir un nuevo programa en el condado de Southern Butler (ELRC 3).

1.4 Si aún no he completado mis requisitos de presentación de informes o mis requisitos de pago de fondos adeudados por los subsidios de estabilización de ARPA, los subsidios de apoyo a la fuerza laboral 1.0, los subsidios de apoyo a la fuerza laboral 2.0 y/o las adjudicaciones CQI 2022-23 y quiero hacerlo ahora, ¿qué debo hacer?

Los proveedores deben comunicarse con su ELRC lo antes posible para analizar las opciones, a más tardar el 31 de enero de 2025.

1.5 ¿Cómo puedo demostrar que he cumplido con los gravámenes/pasivos fiscales estatales que debía anteriormente y que ahora puedo cumplir con los requisitos de elegibilidad para un subsidio para la puesta en marcha y expansión de cuidado infantil 2024-25?

Los certificados de autorización de impuestos deben estar disponibles a través del Departamento de Ingresos de PA o en la oficina protonotaria del condado del proveedor y luego presentarse al ELRC para demostrar su cumplimiento a más tardar el 31 de enero de 2025.

1.6 A mi programa se le ha emitido un Certificado de cumplimiento provisional, pero estoy apelando la decisión y actualmente estoy en un proceso de apelación el 2 de diciembre de 2024. ¿Mi programa es elegible para este subsidio?

No, su programa no es elegible ya que actualmente no tiene un Certificado de cumplimiento regular de la Certificación OCDEL el 2 de diciembre de 2024. La única instancia en la que un programa en un Certificado de cumplimiento provisional es elegible para solicitar este subsidio es si el certificado es un provisional inicial emitido a programas recientemente abiertos.

1.7 Estoy en Keystone STARS. ¿Mi nivel STAR designado afecta el monto de la financiación del subsidio para el cual soy elegible?

No, el monto del subsidio para la puesta en marcha y expansión de cuidado infantil no se ve afectado por el nivel STAR de un programa elegible.

1.8 Si mi programa solo funciona durante el verano, ¿aún somos elegibles para solicitar un subsidio de puesta en marcha y expansión de cuidado infantil 2024-25? No atenderemos a niños en el momento en que recibamos el pago del subsidio.

Sí, si su programa cumple con todos los demás criterios de elegibilidad en el momento de la solicitud y en el momento del pago del subsidio por parte del ELRC, usted es elegible para solicitar un subsidio de puesta en marcha y expansión de cuidado infantil.

1.9 ¿Los programas que cumplen con todos los criterios de elegibilidad, pero que solo atienden a niños de PA Pre-K Counts (PKC), el Head Start State Supplemental Program (HSSAP) y el Infant-Toddler Contracted Slots Program (ITCS) son elegibles para solicitar un subsidio de puesta en marcha y expansión de cuidado infantil?

Sí, si el programa tiene al menos uno de los siguientes y cumple con todos los demás criterios de elegibilidad:

- Un Certificado de cumplimiento **regular** emitido por la OCDEL.
- Un Certificado de cumplimiento **provisional** emitido por la OCDEL para la apertura inicial para el funcionamiento\*.

\*Los proveedores con un Certificado de cumplimiento provisional debido a una sanción negativa u otra medida disciplinaria emitida por la OCDEL no son elegibles.

- Una licencia activa de escuela infantil académica privada emitida por el Departamento de Educación de Pensilvania (Pennsylvania Department of Education, PDE).
- Un beneficiario federal actual de Head Start y/o Early Head Start dentro del estado.

1.10 Actualmente soy un proveedor de PA Pre-K Counts (PKC). ¿Soy elegible para solicitar un subsidio de puesta en marcha y expansión de cuidado infantil?

Sí, los proveedores de PA PKC son elegibles para un subsidio de puesta en marcha y expansión de cuidado infantil si cumplen con uno de los siguientes tipos de proveedores de PA PKC:

1. Centro de cuidado infantil certificado por el DHS
2. Escuela privada infantil con licencia académica PDE
3. Beneficiario federal actual de Head Start y/o Early Head Start dentro de la mancomunidad.

Los programas PA PKC operados por un Distrito Escolar no son elegibles para el subsidio.

## 2.0 SOLICITUD DE PUESTA EN MARCHA Y EXPANSIÓN DE CUIDADO INFANTIL

2.1 ¿Cuándo se deben presentar las solicitudes para los subsidios de puesta en marcha y expansión de cuidado infantil ante el ELRC?

Los proveedores elegibles que estén interesados en solicitar un subsidio de puesta en marcha y expansión de cuidado infantil deben completar una solicitud de subsidio y enviarla a su ELRC a más tardar el viernes 31 de enero de 2025. Las solicitudes recibidas después del 31 de enero de 2025 se considerarán no elegibles.

2.2 ¿Dónde pueden encontrar los proveedores una copia de la solicitud de subsidio para la puesta en marcha y expansión del cuidado infantil?

Como referencia, [aquí](#) se encuentra disponible una copia de la solicitud de subsidio de puesta en marcha y expansión para el cuidado infantil.

2.3 ¿Se permiten las firmas electrónicas en la solicitud de subsidio para la puesta en marcha y expansión del cuidado infantil?

Sí, se acepta una firma electrónica al completar y firmar la solicitud de subsidio de expansión y puesta en marcha para el cuidado infantil.

2.4 ¿Qué sucede si tengo preguntas sobre mi elegibilidad para solicitar un subsidio de puesta en marcha y expansión de cuidado infantil?

A partir del 5 de diciembre de 2024, los proveedores que tengan preguntas sobre su elegibilidad para solicitar un subsidio de puesta en marcha y expansión deben comunicarse con su ELRC. La información de contacto del ELRC se puede encontrar [aquí](#).

2.5 ¿Hay documentos de subsidios para la puesta en marcha y expansión del cuidado infantil disponibles en español?

Sí, los siguientes documentos estarán disponibles en español:

- [Solicitud de subsidio para la puesta en marcha y expansión del cuidado infantil](#)
- [Información adicional y preguntas frecuentes sobre el subsidio para la puesta en marcha y expansión del cuidado infantil](#)

2.6 ¿Qué sucede si no conozco mi número de identificación federal de empleado (FEIN)?

Los proveedores pueden consultar los siguientes recursos para obtener ayuda para encontrar su FEIN:

- Los proveedores pueden verificar su declaración de impuestos para encontrar su FEIN.
- Los proveedores pueden encontrar su FEIN en ciertos documentos comerciales.
- Los proveedores pueden comunicarse con la línea de impuestos para empresas y especialidades del IRS al 800-829-4933 para obtener ayuda para localizar su FEIN.

2.7 ¿Qué sucede si no conozco mi índice maestro de proveedores (Master Provider Index, MPI)?

Los proveedores pueden consultar los siguientes recursos para obtener ayuda para encontrar su MPI:

- Para los proveedores de cuidado infantil certificados, su MPI está disponible en su Certificado de cumplimiento.
- Para los programas de asistencia complementaria Head Start (HSSAP) y los proveedores de PA PKC, el número de MPI está disponible en la Red de aprendizaje temprano (ELN).

- Para los programas de asistencia complementaria Head Start (HSSAP) y los proveedores de PA PKC, también pueden comunicarse con su especialista en PKC para obtener asistencia.

Nota: Es posible que los programas Head Start y las Escuelas privadas infantiles con licencia académica no tengan un número de MPI asignado. Estos proveedores deben completar la solicitud específicamente designada para su tipo de proveedor que no requiere un número de MPI.

## 2.8 ¿Pueden los proveedores elegibles cancelar posteriormente su solicitud de un subsidio de puesta en marcha y expansión de cuidado infantil?

Sí. Los proveedores pueden cancelar su solicitud firmada para un subsidio de puesta en marcha o expansión comunicándose con su ELRC lo antes posible.

## 2.9 ¿Pueden los proveedores cancelar posteriormente su acuerdo de subsidio de puesta en marcha y expansión firmado?

Los proveedores que hayan firmado su Acuerdo de subsidio y más adelante deseen cancelar su aceptación deben comunicarse con su ELRC lo antes posible.

## 2.10 ¿Pueden los proveedores cancelar posteriormente los fondos del subsidio de puesta en marcha y expansión una vez recibidos?

Los proveedores que ya hayan recibido financiación de subsidios y deseen devolver la totalidad o parte del monto pueden hacerlo comunicándose con su ELRC para obtener más instrucciones.

## 2.11 Si el Certificado de cumplimiento de un proveedor se encuentra en un estado de “Revocación o rechazo de renovación” según la certificación de la OCDEL DESPUÉS de que se haya enviado una solicitud de subsidio de puesta en marcha y expansión de cuidado infantil, ¿seguirán siendo elegibles?

Si el ELRC aún no ha realizado el pago cuando el estado de “Revocación o rechazo de renovación” ha sido declarado por la Certificación de la OCDEL, se considerará que el proveedor no es elegible y no recibirá fondos de subsidios.

## 2.12 ¿Puede un proveedor enviar un cambio a su solicitud de subsidio de puesta en marcha y expansión después de que el ELRC haya recibido la solicitud?

No, los proveedores no pueden realizar cambios en la solicitud una vez que ha sido enviada a su ELRC. Los ELRC comenzarán a revisar las solicitudes tan pronto como se reciban y, por lo tanto, no podrán admitir cambios en las solicitudes.

## 2.13 ¿Se puede aclarar cuál es la fecha de presentación de la solicitud? Por ejemplo, ¿es la fecha de recepción del correo electrónico, el matasellos del sobre entregado por la USPS o es la fecha de la firma?

La fecha de presentación de la solicitud del plazo es la fecha en que el ELRC recibe la solicitud de subsidio de puesta en marcha y expansión de cuidado infantil por correo electrónico, fax o a través de USPS, según se valide con un matasellos. NO es la fecha en que un proveedor firma la solicitud.

**Ejemplo:** ABC Child Care completa y firma su solicitud de subsidio de puesta en marcha y expansión de cuidado infantil el 12 de diciembre de 2024. Envía la solicitud por correo electrónico al ELRC el 14 de diciembre de 2024. La fecha de presentación de la solicitud para ABC Child Care se considerará el 14 de diciembre de 2024.

**Ejemplo:** 123 Child Care completa y firma su solicitud de subsidio para la puesta en marcha y expansión del cuidado infantil el 30 de diciembre de 2024. Envía su carta de solicitud de subsidio por correo (USPS) el 2 de enero de 2025. La carta tiene matasellos del 4 de enero de 2025 de USPS. El ELRC recibe la solicitud el 6 de enero de 2025. La fecha de presentación de la solicitud para 123 Child Care se considerará el 4 de enero de 2025.

2.14 Soy administrador de una gran entidad legal con cinco centros de cuidado infantil certificados en el condado de Cumberland (ELRC 9). Me gustaría solicitar la apertura de dos nuevos centros de cuidado infantil en el condado (subsidio de puesta en marcha Tipo 3). ¿Puedo hacerlo y, de ser así, cómo presentaría mi solicitud?

Sí, las grandes entidades legales con programas existentes dentro de las regiones seleccionadas de los ELRC pueden solicitar subsidios para la puesta en marcha y la expansión del cuidado infantil (subsidios para la puesta en marcha Tipo 3). En este caso, el administrador de la entidad legal completará dos solicitudes utilizando información de dos de sus cinco ubicaciones actuales dentro del ELRC 9.

2.15 Soy un beneficiario federal de Head Start con dos ubicaciones en el condado de Bedford (ELRC 6). ¿Podría usar la financiación de subsidios para hacer que estas ubicaciones sean programas de cuidado infantil certificados por el DHS? ¿Puedo hacerlo y, de ser así, cómo presento mi solicitud?

Sí, los beneficiarios de Head Start pueden solicitar un subsidio de conversión de tipo 1 para cada ubicación elegible en la región seleccionada de los ELRC (1, 2, 3, 6, 8, 9 y 10). En este caso, el beneficiario de Head Start enviaría dos solicitudes separadas a los ELRC 6; una para cada ubicación.

2.16 Soy una ubicación de Head Start que ofrece programación de Head Start y PDE para jardín de infantes. Tengo la intención de solicitar un subsidio para agregar servicios de cuidado infantil certificados a mi programa. ¿Tendré que renunciar a mi programación de Head Start y de jardín de infantes de PDE si recibo un subsidio?

No, los proveedores no tendrán que renunciar a su programación de Head Start y/o de jardín de infantes de la PDE. La intención del subsidio es incluir cuidado infantil certificado en su programación actual.

2.17 La Descripción general del proyecto (Sección 4) es una parte importante de la Solicitud de subsidio, con un valor de 40 puntos. ¿Qué tipo de información debo incluir en esta sección para lograr un puntaje alto?

Los solicitantes deben proporcionar un resumen detallado de su plan para utilizar el financiamiento de subsidios. Los solicitantes deben incluir información específica sobre cada uno de los siguientes aspectos en su Descripción General del Proyecto, si corresponde:

- ¿Qué tipo de subsidio está solicitando y cómo ayudará esto a ampliar la disponibilidad de cuidado infantil en la región seleccionada de los ELRC? ¿Cómo apoyará este subsidio las opciones adicionales de cuidado infantil para las familias?
- ¿Cuál es el alcance actual de la disponibilidad de cuidado infantil en la comunidad donde se llevarán a cabo las actividades de subsidio propuestas? Proporcione una descripción general de las opciones de cuidado infantil en la comunidad a la que presta servicios o planea prestar servicios.
- Compras planificadas: ¿Qué tipos de materiales y equipos planea comprar con fondos de subsidios y cómo se utilizarán estos materiales y equipos en su programa?
- Renovaciones menores: ¿Qué tipo(s) de renovaciones planea completar con fondos de subsidios? ¿Cómo apoyarán estas renovaciones el aumento de la capacidad de cuidado infantil en el programa?
- Contratación de personal adicional: ¿Utilizará fondos para bonificaciones por contratación? Si es así, ¿qué puestos de personal espera cubrir usando bonificaciones por contratación? ¿Qué estrategias de reclutamiento utilizará para encontrar personal calificado?
- Prácticas comerciales: ¿Qué tipos de compras realizará con financiación de subsidios para respaldar sus prácticas comerciales?
- ¿Cómo mantendrá el financiamiento después de que se gasten los fondos del subsidio? Explique sus planes de continuar ofreciendo cuidado infantil a las familias una vez que se agote el financiamiento del subsidio.

**Ejemplo N.º 1 (Descripción general detallada y bien redactada del proyecto):** Nuestro programa, ABC Child Care, está solicitando un subsidio de expansión Tipo 2. Una encuesta reciente realizada por la Cámara de Comercio reveló que a las familias les cuesta trabajo encontrar atención asequible para los niños pequeños. Con la financiación de subsidios, nuestro objetivo es mejorar nuestras ofertas actuales y abordar las necesidades insatisfechas de nuestra comunidad mediante la creación de dos aulas adicionales y la compra de los suministros necesarios. Usaremos \$10,000 para renovaciones menores, que incluyen pintar las aulas, mejorar los baños para la accesibilidad y mejorar las áreas de juegos al aire libre para acomodar mejor a nuestro creciente aumento de niños. Planeamos asignar \$5,000 a materiales y equipos para materiales y suministros educativos adecuados a la edad, incluidos libros, suministros de arte y kits STEM. Por último, planeamos usar \$4,300 en costos de personal que nos ayudarán a contratar a 2 nuevos miembros del personal docente, ofreciendo a cada uno una bonificación de contratación de \$2,000 y cubriendo sus autorizaciones requeridas. Trabajaremos con la universidad comunitaria local para identificar a estudiantes que se graduarán pronto y/o recién graduados con especialización en educación de la primera infancia. En el futuro, esperamos asociarnos con otras agencias comunitarias para fomentar alianzas que nos permitan asegurar fondos y recursos adicionales, incluyendo patrocinios para eventos y programas.

**Ejemplo N.º 2 (Descripción general del proyecto que carece de detalles y claridad):** Nuestro programa, ABC Child Care, solicita \$20,000 en fondos de subsidios. Esperamos aumentar nuestra capacidad licenciada y utilizaremos los fondos para apoyar esta actividad. Esperamos contratar personal nuevo y comprar materiales.

2.14 ¿Puede proporcionar detalles adicionales sobre cómo envió un presupuesto como parte de mi solicitud? Los proveedores deben usar el [Apéndice A: Presupuesto](#) para completar su *Presupuesto solicitado*, enumerando los gastos adecuadamente por categoría y asegurándose de que los gastos totales no excedan el monto del financiamiento del subsidio. Los proveedores completarán la columna etiquetada *Presupuesto solicitado* y firmarán el [Apéndice A: Presupuesto](#) en la sección de firmas correspondiente. La captura de pantalla a continuación muestra una parte del [Apéndice A: Presupuesto](#) con la columna *Presupuesto solicitado* encerrada en círculo.

2024-25 Child Care Start Up & Expansion Grants			
Appendix A - Budget Request			
Provider Name:		Grant Type:	Type 1- Conversion Grant: Converting From Family to Center
MPL-SL:		Maximum Grant Amount	\$ 40,000.00
Application Prepared By:		Amount Issued by ELRC	\$ 21,950.00
Grant Budget Categories	Requested Budget	Revised Budget	Actual Spent/FER
<i>Indoor Health and Safety SUBTOTAL</i>	\$ 200.00		
<b>Outdoor Health and Safety Equipment</b>			
Large Play Area (New Playground Equipment)	\$ 4,000.00		

La captura de pantalla a continuación muestra la sección de la firma del [Apéndice A: Presupuesto](#) que deberá ser firmado por un proveedor al presentar el Apéndice A como parte de su solicitud.

<p><b>Affidavit:</b> An affidavit is a sworn statement of fact. By signing this affidavit, you are saying that the information you entered in this form is true. The affidavit is the legal way to swear that your statements are fact. Your signature below validates the information you entered on the form as true, correct, and complete to the best of your ability, knowledge, and belief. You also agree that you understand that your information may be shared with the Office of the State Inspector General or other local, state and federal agencies. Further, you agree that you understand that the penalty for false swearing (affirming false information to mislead a public servant) is a misdemeanor of the third degree pursuant to Title 18, Section 4903(b) of the PA Crimes Code and that you can be penalized by fine, jail, prison, subsidized child care ineligibility, or a mixture of these four for making any false statements.</p>				
	Authorized Provider Signature	Date	Authorized ELRC Signature	Date
Requested Budget				
Revised Budget				
Actual Spent/FER				

2.15 ¿Puedo enviar mi presupuesto solicitado usando un formato que no sea el del [Apéndice A: Presupuesto](#)? No, los proveedores deben usar el [Apéndice A: Presupuesto](#) para enviar su presupuesto solicitado como parte de su solicitud. Los presupuestos presentados en formatos distintos del [Apéndice A: Presupuesto](#) recibirán un puntaje de 0 en la Sección 5: Presupuesto de la rúbrica de puntuación.

### 3.0 GASTOS ELEGIBLES

3.1 ¿Se pueden utilizar los fondos del subsidio para gastos operativos continuos?

No, los gastos operativos continuos no son una categoría de gastos elegibles para este subsidio.

3.2 ¿Están permitidos los costos indirectos con este subsidio?

Las tarifas de costos indirectos federales y/o corporativos evaluadas a programas afiliados no están permitidas para el subsidio.

3.3 ¿Puedo utilizar los fondos de subsidio de puesta en marcha y expansión de cuidado infantil 2024-25 en gastos elegibles en los que incurri en abril de 2024?

No. Los fondos del subsidio de puesta en marcha y expansión solo pueden utilizarse para gastos elegibles incurridos entre el 1 de julio de 2024 y el 30 de mayo de 2025.

3.4 Estoy interesado en ofrecer atención no tradicional en mi programa porque existe la necesidad de dichos servicios en mi comunidad. ¿Cómo se define la atención no tradicional?

La atención no tradicional se define como la atención proporcionada de 6 p. m. a 6 a. m. los días de semana (de lunes a viernes) y en cualquier momento los fines de semana. Los fondos del subsidio podrían utilizarse para gastos elegibles incurridos por un proveedor para ofrecer atención no tradicional.

3.5 Soy un hogar de cuidado infantil familiar (Family Child Care Home, FCCH) certificado en ELRC 1. ¿Cómo puedo aprovechar esta oportunidad de subsidio?

Los siguientes son algunos ejemplos de cómo este programa podría utilizar la financiación de subsidios:

- Ampliar el horario de atención en la ubicación actual para ofrecer atención no tradicional e incluir catres y otros equipos para este fin.
- Convertir la ubicación actual en un hogar de cuidado infantil grupal certificado o un centro de cuidado infantil certificado.

- Comprar materiales o equipos para maximizar la capacidad autorizada actual en la ubicación actual, como la compra de equipos y materiales adicionales de salud y seguridad.

## 4.0 PRESUPUESTOS DE SUBSIDIOS Y ACUERDOS DE SUBSIDIOS

4.1 Propongo usar algunos fondos de subsidios para realizar algunas renovaciones menores, algunas de las cuales pueden costar \$5,000 o más. ¿Debo obtener más de una oferta para estos proyectos?

Sí, los proveedores deben obtener un mínimo de dos cotizaciones o estimaciones de precios por escrito comparativas calificadas para cualquier compra individual con un costo estimado de \$5,000 o más. El proveedor debe tener un registro de las cotizaciones de precios. En caso de que un proveedor elija no seleccionar la cotización más baja, debe crear una justificación por escrito y mantenerla en sus registros para fines de auditoría.

4.2 ¿Qué tan amplia o específica debe ser cada partida en mi presupuesto solicitado?

Los proveedores tienen una flexibilidad significativa en la estructuración de su presupuesto solicitado como parte de su solicitud. Pueden agrupar gastos similares en una sola partida para su uso en diferentes aulas o áreas de programa (p. ej., Seguridad: detectores de humo, detectores de monóxido de carbono, cámaras de seguridad) u organizar el presupuesto por aulas específicas que se beneficiarán a partir del subsidio. Los proveedores no deben enumerar artículos individuales como partidas separadas (es decir, caja de crayones, papel de construcción) a menos que sean de gran escala (es decir, estación de lavado de manos). En su lugar, los elementos que son similares deben agruparse como una sola partida para minimizar la necesidad de presupuestos revisados. En el ejemplo anterior, la caja de crayones y papel de construcción podría incluirse en una partida más general de “Consumibles” en la categoría de subvención “Materiales y suministros”.

4.3 ¿Puede mostrar algunos ejemplos de cómo se pueden ingresar y agrupar las partidas en un presupuesto?

Los siguientes ejemplos ilustran cómo se pueden agrupar las partidas.

**Ejemplo #1:** En la siguiente captura de pantalla, el proveedor ha agrupado varios elementos juntos como una sola partida para el aula N.º 1 (cerraduras de puertas, cerraduras de gabinetes, etc.) en lugar de enumerar cada elemento como una partida separada para el aula N.º 1.

Grant Budget Categories	Requested Budget	Revised Budget	Actual Spent/FER
<b>Indoor Health and Safety Equipment</b>			
Classroom #1 (Door locks, cabinet locks, electrical outlets)			
<i>Indoor Health and Safety SUBTOTAL</i>	\$ -		

**Ejemplo #2:** En la siguiente captura de pantalla, el proveedor ha agrupado todas las mejoras de pisos juntas como una sola partida, aunque se utilizarán en 3 aulas diferentes. Además, el proveedor ha agrupado la instalación de paneles de yeso y pintura juntos como una sola partida, aunque se utilizarán en 2 aulas diferentes.



**Ejemplo:** El proveedor XYZ fue aprobado para un subsidio. Su presupuesto solicitado aprobado incluyó \$5,000 para renovaciones menores (pisos, pintura, paneles de yeso) y \$3,000 para equipos de salud y seguridad en interiores. Durante el período de subsidio, el proveedor se da cuenta de que solo se necesitan \$4,500 para renovaciones menores, pero se necesitan \$3,500 para equipos de salud y seguridad en interiores (cerraduras de puertas, cámaras de seguridad, etc.). El proveedor no tendrá que presentar un presupuesto revisado, ya que no está solicitando ningún financiamiento adicional y no se estima que ninguna de las partidas de presupuesto agregadas a la categoría de equipos de salud y seguridad en interiores cueste \$1,000 o más. Más bien, el proveedor informará estos cambios en su Informe final de gastos (Final Expense Report, FER).

### 5.3 Si tengo ajustes menores dentro de una sola categoría de presupuesto, ¿debo completar un Presupuesto revisado?

Los proveedores que deseen realizar ajustes menores dentro de las partidas individuales en una sola categoría de Presupuesto no necesitarán presentar un Presupuesto revisado al ELRC a menos que soliciten financiación de subsidios adicional o agreguen nuevas partida(s) de presupuesto cuando el costo estimado de una sola partida individual supere los \$1,000.

**Ejemplo #1:** El programa ABC fue aprobado para un subsidio. Su Presupuesto solicitado aprobado incluye un total de \$10,000 en la Categoría de Presupuesto para renovaciones menores con las siguientes partidas:

- \$5,000 para pisos nuevos,
- \$3,000 para pintura, y
- \$2,000 para la instalación de paneles de yeso.

Durante el proceso de renovación, los costos estimados cambian; los costos de pintura disminuyen a \$2,700 y los costos de instalación de paneles de yeso aumentan a \$2,300. El programa ABC no necesita presentar un Presupuesto revisado al ELRC, ya que no solicita ningún financiamiento adicional para subsidios ni agrega ninguna partida nueva en la que el costo estimado de una nueva partida supere los \$1,000. En cambio, el programa ABC informará los cambios en los costos de partida(s) en su FER.

### 5.4 Deseo comprar un lavamanos con un costo estimado de \$1,500 que no estaba incluido en mi Presupuesto solicitado aprobado para equipos de salud y seguridad en interiores. Al mismo tiempo, he decidido reducir mis gastos en Materiales y Equipos en \$1,500 para que mi monto total de financiación de subsidios no cambie. ¿Debo enviar un Presupuesto revisado a mi ELRC para su aprobación para el lavamanos?

En este caso, deberá completar y enviar un Presupuesto revisado a su ELRC para su aprobación, ya que el monto de la partida (lavamanos) que solicita agregar tiene un costo estimado de \$1,000 o más. Debe esperar a que su Presupuesto revisado sea aprobado por su ELRC antes de comprar el lavamanos.

### 5.5 ¿Qué sucede si descubro que no podré gastar todos los fondos de mi subsidio y me gustaría devolver esos fondos antes de enviar mi Informe final de gastos (FER)?

Si descubre que no podrá gastar todos los fondos de su subsidio en ningún momento antes de enviar su FER, debe comunicarse con su ELRC para conocer los próximos pasos. En la mayoría de los casos, se le indicará que informe y envíe los fondos no gastados con su FER. El FER servirá efectivamente como su presupuesto final.

## INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE EL SUBSIDIO DE PUESTA EN MARCHA Y EXPANSIÓN DE CUIDADO INFANTIL

Los siguientes documentos de recursos pueden ser útiles:

- [Programa aprobado e información de evaluación del desarrollo para Keystone STARS \(actualizado en septiembre de 2024\)](#)
- [Información de presentación del ELRC para subsidios de puesta en marcha y expansión de cuidado infantil](#)
- [Oficinas de certificación e información de contacto del DHS](#)

### Gastos elegibles

Los proveedores elegibles pueden usar fondos de subsidios para gastos elegibles en seis categorías de subsidios. A continuación se proporcionan ejemplos de gastos elegibles en cada categoría, pero no reflejan una lista exhaustiva. La excepción es la sexta categoría (Costos de personal) en la que solo hay tres gastos permitidos. **Los fondos del subsidio pueden aplicarse a los gastos elegibles incurridos desde el 1 de julio de 2024 hasta el 30 de mayo de 2025.**

- **Equipo de salud y seguridad en interiores**

- Artículos de primeros auxilios.
- Detectores de humo y monóxido de carbono.
- Estaciones de lavado de manos.
- Estaciones de cambio de pañales.
- Equipo de seguridad para niños, incluidas puertas, cerraduras de

gabinets y cubiertas de perillas de puertas.

- Cámaras para monitorear aula(s) nuevas.
- Ayudas para la movilidad.

- **Equipo de salud y seguridad en exteriores**

- Equipo de patio de juegos adecuado para la edad.
- Cunas de evacuación.
- Carretillas o buggies.
- Mejoras en la superficie del área de juegos para niños.

- Cercado.
- Zapatas de persianas y soluciones de persianas prefabricadas.
- Equipo de patio de juegos adaptable.

- **Renovaciones menores\***

- Renovaciones en pisos y techos.
- Construcción o remoción de particiones interiores (solo paredes sin carga).
- Reparación y pintura de paneles de yeso.
- Reemplazo de puertas o ventanas.
- Agregar aislamiento a un espacio sin terminar.

- Agregar un lavabo o lavamanos a un área donde la plomería ya está disponible.
- Adición de rampa para silla de ruedas.
- Baños que cumplen con la ley ADA.
- Mejoras en la cocina de las instalaciones.

\*Obras grandes o reformas estructurales importantes **no** son gastos elegibles.

- **Materiales y equipos**

- Materiales didácticos.
- Juguetes, insumos y suministros para manualidades.
- Equipo de dormir para niños.

- Muebles para el aula (sillas, mesas).
- Materiales multilingües para el aula.

- Dispositivos de comunicación y/o traducción.
- Suministros y equipos nocturnos para la atención no tradicional.
- **Compras de prácticas comerciales**
  - Actualizaciones al software de gestión de clientes.
  - Costos administrativos para la inscripción de nuevas familias.
  - Permisos, tarifas de variación de zonificación, etc.
- **Costos de personal: Limitado a \$5,000 por subsidio y limitado a los siguientes tres gastos:**
  - Bonos de contratación para nuevo personal.
  - Verificaciones de autorización para el nuevo personal.
  - Capacitación en RCP y primeros auxilios para el nuevo personal.

### **Gastos no elegibles**

El subsidio de puesta en marcha y expansión de cuidado infantil no puede utilizarse para ninguno de los siguientes gastos. Si bien la lista no es exhaustiva, se proporciona lo siguiente como orientación general.

- Compra de terrenos, construcción y/o renovaciones importantes.
- Compra de tarjetas de regalo, giros postales, certificados de regalo, cheques de viajero y/o cualquier otra forma de pago legal comparable.
- Compra de alcohol.
- Compra de vehículos.
- Pago de entretenimiento para el personal, lo que incluye diversión, distracciones y/o actividades sociales o cualquier costo directamente asociado con dichas actividades (como entradas para espectáculos o eventos deportivos, comidas, alojamiento, alquileres, transporte y compensaciones) que no sean eventos relacionados con el desarrollo profesional.
- Compra de cualquier artículo de segunda mano (usado), incluidos, entre otros, los de personas, ventas de garaje y subastas.
- Las tarifas de costos indirectos federales y/o corporativos evaluadas a programas afiliados.
- Aumentos salariales y bonos para el personal actual y/o aquellos que trabajan únicamente en programas como PKC, HSSAP e ITCS.

### **Requisitos de gastos de premios**

El incumplimiento de los requisitos del Acuerdo de subsidio para la puesta en marcha y expansión del cuidado infantil podría dar lugar a que el proveedor deba devolver los fondos del subsidio a su ELRC.

- Todos los fondos del subsidio para la puesta en marcha y expansión del cuidado infantil deben gastarse antes del 30 de mayo de 2025.
- Todos los equipos/materiales que se adquieran con este subsidio se utilizarán exclusivamente para fines relacionados con el funcionamiento del programa de cuidado infantil. Los equipos/materiales adquiridos de manera total o parcial con este premio no se pueden utilizar para uso personal ni revender.
- Si un proveedor cierra después de comprar equipos/materiales con fondos de subsidios de puesta en marcha y expansión, debe comunicarse con el ELRC respectivo antes del cierre. El ELRC trabajará

con el programa para redistribuir cualquier equipo/material, con una vida útil, comprado utilizando fondos de la Adjudicación a otros proveedores.

- Si el DHS o su agente descubren que algún equipo/material comprado en su totalidad o en parte con el subsidio de puesta en marcha y expansión para el cuidado infantil se ha utilizado para cualquier fin ilegal, el Departamento se reserva el derecho de recuperar los fondos utilizados para la compra de los equipos/materiales.

### **Información de los informes y monitoreo de premios**

Si bien los proveedores no presentarán los recibos al ELRC (a menos que se solicite), los proveedores deben conservar los recibos originales para sus registros. Estos recibos pueden ser revisados por el ELRC, los representantes del programa OCDEL y/o los agentes estatales/federales para fines de auditoría/monitoreo. Todos los documentos relacionados con el subsidio deben conservarse durante 7 años.

- Para fines de monitoreo, los recibos originales deben tener, como mínimo:
  - Una fecha de compra (desde el 1 de julio de 2024 hasta el 30 de mayo de 2025).
  - El nombre del vendedor o proveedor.
  - Una descripción de los artículos comprados.
  - El costo de cada artículo y la evidencia de pago: el recibo debe mostrar un saldo adeudado o, si se paga, el saldo adeudado deber ser de \$0. Si el recibo o la factura muestran un saldo adeudado, se debe proporcionar un comprobante de pago, ya sea mediante un cheque cobrado o un documento que indique un saldo adeudado de \$0.
  - La suma de todos los recibos debe ser igual o superior al subsidio para la puesta en marcha y expansión de cuidado infantil solicitada en las categorías de Equipos de salud y seguridad en interiores, Equipos de salud y seguridad en exteriores, Renovaciones menores, Materiales y equipos, Compras de práctica comercial y Costos de personal.
  - Si corresponde, los recibos/la documentación de nómina deben incluir la fecha de pago y los detalles del pago entregado al personal.
  - Los bonos de contratación para nuevo personal del programa deben pagarse a través de la nómina con la deducción de los impuestos de nómina correspondientes (empleado y empleador).
- \*Hogares de cuidado infantil familiar u otros proveedores que no tienen una nómina querrán comunicarse con su ELRC para analizar posibles opciones.
- Los recibos pueden exceder el monto total de los fondos otorgados con el entendimiento de que el proveedor es responsable de pagar los saldos del presupuesto operativo de su programa, es decir, los montos que excedan el subsidio adjudicado.

### **Ejemplos de documentación de factura/recibo no permitidos**

La siguiente es una lista de documentos que no están permitidos como recibo o factura:

- Copias de los registros de contabilización del libro mayor.
- Copias de registros de cheques o listado de cheques emitidos por proveedores.
- Capturas de pantalla de registros contables de computadoras u otras listas de datos que indiquen el pago.
- Documentos que no indiquen el beneficiario, la fecha, el monto pagado y la descripción de los artículos comprados o que no están respaldados por un cheque u otra forma de pago.
- Recibos que parecen haber sido alterados o modificados de alguna manera.
- Documentos de recepción que no parecen ser emitidos por un proveedor o vendedor válido.

- Órdenes de compra o estados de cuenta mensuales de proveedores que reflejen las compras.
- Bonificaciones por contratación del personal del programa pagadas fuera de la nómina sin deducir los impuestos de nómina apropiados, como a través de un cheque comercial/personal, Venmo, pagos 1099 y/o efectivo\*.

\*Hogares de cuidado infantil familiar u otros proveedores que no tienen una nómina querrán comunicarse con su ELRC para analizar las opciones.

### **No presentar un informe final de gastos (FER) o devolver fondos de adjudicación no gastados**

Los proveedores que emitan una Adjudicación deben presentar un FER y devolver los fondos de Adjudicación no gastados a su ELRC antes de la fecha límite (13 de junio de 2025). Los proveedores que no cumplan con los requisitos estarán sujetos al Ciclo de reclamación según se detalla en la [Directiva 310.10 de Administración de la Mancomunidad](#). El Ciclo de reclamación de la OCDEL consistirá en tres cartas que informarán a los proveedores sobre los requisitos de gastos e informes que acordaron en el Acuerdo de subsidio. Si no responde al ciclo de reclamación, se enviará una carta adicional en la que se informará a los proveedores sobre la derivación a OAG y, si corresponde, su suspensión de Keystone STARS. La OAG está autorizada por ley a cobrar deudas morosas para agencias estatales de conformidad con 71 P.S. § 204(c).

### **Devolución de fondos - Planes de pago**

Un ELRC puede ofrecer planes de pago si un proveedor debe devolver los fondos del subsidio a la mancomunidad. Si un proveedor acepta un plan de pago con un ELRC y pierde una cuota programada regularmente, el proveedor renunciará al Ciclo de reclamación y será derivado a OAG para su recuperación.